



Real Club Náutico de Arrecife

LXV EDICION DE LA REGATA INTERNACIONAL DE SAN GINES

24 Y 25 de Julio de 2015

ANUNCIO DE REGATAS

La LXV Edición de la Regata Internacional de San Ginés, es un evento organizado por el Real Club Náutico de Arrecife, que cuenta con la colaboración del Real Club Náutico de Gran Canaria y con el patrocinio de Naviera Armas, Renault Lanzarote, Plus Car, Calero Marinas y Marina Lanzarote, que tendrá lugar los días 23, 24 y 25 de Julio.

REGLAS:

La regata se regirá por

- 1) El Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013 – 2016 (RRV)
- 2) Las prescripciones de la Real Federación Española de Vela
- 3) El presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regatas.
- 4) El reglamento de ORC y el Reglamento Técnico de Cruceros (excepto en lo referente a la agrupación de la flota).
- 5) El reglamento Internacional de Prevención de abordajes y la legislación marítima vigente.
- 6) En caso de conflicto entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerá lo establecido en las últimas.

1.- CLASES QUE PARTICIPAN:

Podrán participar todos los barcos de la clase Cruceros que presenten certificado válido de Rating ORC (ORC Internacional y Orc Club) del año 2015.

También se establece la Clase Open, para barcos sin certificado de Rating, que competirán en Tiempo Real.

2.- ELEGIBILIDAD:

Podrán participar en la regata todas aquellas embarcaciones y tripulantes que se encuentren al corriente de sus obligaciones federativas y de clase.

3.- PUBLICIDAD:

3.1.- Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20.3 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.2.- Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF.





Real Club Náutico de Arrecife

LXV EDICION DE LA REGATA INTERNACIONAL DE SAN GINES

24 Y 25 de Julio de 2015

4.- INSCRIPCIONES:

4.1.- Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario adjunto, y deberán ser recibidas antes de las 20:15 horas del jueves día 23 de Julio de 2015.

REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE

Av. Rafael González Negrín, 1
Arrecife de Lanzarote (35500)
Las Palmas

E-Mail: nautica@rcna.es

Tlfno: 928 814961 – 637 042110

4.2.- Un representante de cada barco deberá confirmar y firmar el formulario de inscripción antes de las 20.15 horas del jueves 23 de julio, acompañando al mismo de la siguiente documentación:

- Copia del certificado válido de rating ORC para 2015 (excepto para la clase Open).
- Copia de las licencias federativas del año 2015 de todos los tripulantes.
- Copia de la Póliza de seguros con cobertura para regatas
- Copia del último recibo de pago de la póliza de seguros

4.3.- La organización se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban fuera de plazo.

5.- PROGRAMA:

5.1.-

FECHA	HORA	EVENTO
23 DE JULIO (Jueves)	De 16.00 a 20.15 horas 21.00 Horas	Confirmación de inscripciones Reunión previa de patrones
24 DE JULIO (Viernes)	De 8.00 horas	Señal de Atención
25 DE JULIO (Sábado)	Hasta las 10.00 horas. 16.00 horas	Llegada de los barcos a Lanzarote Ceremonia de entrega de premios

6.- RECORRIDO:

6.1.- La regata tendrá su salida en Las Palmas de Gran Canaria y la Llegada en Playa Blanca (Yaiza). Las coordenadas de las líneas de Salida y Llegada se comunicarán en las Instrucciones de Regata.





Real Club Náutico de Arrecife

LXV EDICION DE LA REGATA INTERNACIONAL DE SAN GINES

24 Y 25 de Julio de 2015

6.2.- La distancia oficial del recorrido de la regata es de 94 millas náuticas.

7.- AGRUPACIÓN DE LA FLOTA:

7.1.- Los barcos de ORC Internacional y ORC Club se agruparán por clases.

7.2.- En base a las características de los barcos inscritos estos serán agrupados buscando la forma de conseguir la mejor igualdad y equidad posible en cada clase, a criterio de la organización.

7.2.- Será necesario un mínimo de 4 barcos para formar clase.

7.3.- Los barcos de la clase Open se agruparán en una sola flota.

8.- PUNTUACIÓN:

8.1.- Se aplicará el sistema de puntuación a la baja, Apéndice A del RRV.

9.- TROFEOS Y ATRAQUES:

9.1.- Se entregará un trofeo por cada tres participantes, hasta un máximo de tres trofeos por clase.

9.2.- Los barcos participantes dispondrán de atraques gratuitos en el RCNGC los días previos a la salida de la regata, así como en Marina Rubicón, Puerto Calero ó Marina Lanzarote, desde que finaliza la prueba hasta el domingo día 26 de Julio.

9.3.- Los participantes deberán comunicar, en el momento de formalizar la inscripción, en cual de los puertos ofertados en Lanzarote quieren disponer del atraque.

10.- RESPONSABILIDAD:

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

La organización, o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regatas.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 del RRV, "Decisión de regatear", que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida, o de continuar en regata".



Real Club Náutico de Arrecife

LXV EDICION DE LA REGATA INTERNACIONAL DE SAN GINES

24 Y 25 de Julio de 2015

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Fecha	Clase / Modalidad	Vela nº
_____	_____	_____
Patrón	Licencia	
_____	_____	
E-mail.	Teléfono	
_____	_____	
Club	Federación Territorial	
_____	_____	
Nombre del barco	Publicidad	
_____	_____	

RELACIÓN DE TRIPULANTES

TRIPULANTE	LICENCIA

Firma





Real Club Náutico de Arrecife

LXV EDICION DE LA REGATA INTERNACIONAL DE SAN GINES

24 Y 25 de Julio de 2015

